"En tus propias manos esta prevenir el cáncer de mama"
OCTUBRE, MES DE LA LUCHA CONTRA EL CANCER DE MAMA.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOJUTLA, MORELOS 2013 - 2015
RECIBIDO
25/10/13
UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
HORA 9.45 FIRMA

OFICIO: RH/2410/2013	
ASUNTO: INFORMACION	
FECHA: 23 DE OCTUBRE 2013	
OFICIO DE REFERENCIA: PRESIDENCIA/1810213	

LIC. HORTENCIA FIGUEROA PERALTA
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JOJUTLA, MORELOS.
P R E S E N T E

LIC. EDGAR LOPEZ BETANZOS
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACION PÚBLICA

Por medio de la presente adjunto a usted la información solicitada mediante oficio de referencia, recibido por este departamento el día 21 de octubre de los corrientes., respecto a las Obligaciones Contables Administrativas:

OJA 11.- Contratos, convenios y condiciones generales de trabajo que regulen las relaciones laborales del personal sindicalizado y confianza.

Para tal efecto adjunto el CONVENIO DE CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DEL SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

DE JOJUTLA, MORELOS. Y anexo también el Padrón actualizado al de julio 2013 de los agremiados de dicho Sindicato.

En dichos documentos se menciona la relación del personal sindicalizado, montos por concepto de cuotas sindicales, tales como Cuota Sindical correspondiente al 2% de su salario diario y Cuota Sindical extraordinaria correspondiente al 0.0016% de su salario diario; las prestaciones en especie como son la despensa familiar contemplada en la cláusula número 25 del citado convenio por un importe quincenal de 429.00 (cuatrocientos veintinueve pesos 00/100 m.n.); Fondo de Ahorro correspondiente al 11% de su salario nominal quincenal, entre otras citadas en el mismo.

En lo referente al personal de confianza aún no se establecen las condiciones laborales.

OJA 10: Vacantes por unidad administrativa y el número total de plazas. No se cuenta con vacantes disponibles.

Sin otro particular, quedo a sus apreciables órdenes para cualquier aclaración.

A T E N T A M E N T E

C.P. JUAN FERNANDO MELGOZA PERALTA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOJUTLA, MORELOS
2013 - 2015